



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 10 DIC. 2021

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 20100/2019 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: ¿CÓMO COMUNICAMOS NUESTRAS INVESTIGACIONES? TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA; y

CONSIDERANDO:

Que por RR N.º 659/2020 se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias del 1 de septiembre al 27 de octubre de 2020, bajo la responsabilidad de la Mgter. Graciela BERTAZZI de la Universidad Nacional de San Luis con un crédito horario de 40 horas a distancia.

Que mediante ACTU-USL 8179/2021 la responsable del curso frente a la imposibilidad de dictado en la fechas previstas por RR N.º 659/2020 consecuencia de la situación epidemiológica, comunica nueva fecha de dictado y solicita cambio en el monto de los aranceles.

Que por lo señalado corresponde rectificar la RR N.º 659/2020.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Rectificar el primer considerando de la RR N.º 659/2020:

DONDE DICE: "Que el curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias del 1 de septiembre al 27 de octubre de 2020 con un crédito horario de 40 horas a distancia y bajo la coordinación de la Mgter. Graciela BERTAZZI"

DEBE LEERSE: "Que el curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias del 28 de febrero al 29 de abril de 2022 con un crédito horario de 40 horas a distancia y bajo la coordinación de la Mgter. Graciela BERTAZZI"

ARTÍCULO 2º- Rectificar el Artículo 1º :

DONDE DICE: "Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: ¿CÓMO COMUNICAMOS NUESTRAS INVESTIGACIONES? TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA, del 1 de septiembre al 27 de octubre de 2020 en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias con un crédito horario de 40 horas a distancia."

DEBE LEERSE: "Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: ¿CÓMO COMUNICAMOS NUESTRAS INVESTIGACIONES? TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA, del 28 de febrero al 29 de abril de 2022 en el ámbito de la Facultad de

Cpde RESOLUCIÓN R N.º 2027

CPN Victor A. Morifigo
Rector - UNSL

Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Ingeniería y Ciencias Agropecuarias con un crédito horario de 40 horas a distancia."

ARTÍCULO 3º: Rectificar el Anexo de la RR N.º 659/2020:

DONDE DICE: "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: 01 de septiembre al 27 de octubre de 2020"

DEBE LEERSE: "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: 28 de febrero al 29 de abril de 2022.

ARTÍCULO 4º: Rectificar el Anexo de la RR N.º 659/2020:

DONDE DICE:

"FINANCIAMIENTO DEL CURSO: autofinanciado mediante aranceles

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: se realizará un descuento del 50% por lo que el arancel final será de \$ 1500 (mil quinientos)"

DEBE LEERSE:

"FINANCIAMIENTO DEL CURSO: autofinanciado mediante aranceles

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: se realizará un descuento del 40% por lo que el arancel final será de pesos mil ochocientos (\$1800)"

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°
MSS

2027

Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL

CPN Victor A. Morifigo
Rector - UNSL